

DESCENTRALIZACIÓN

La OCDE revela que las CC.AA. ingresan más por impuestos que los Estados con un sistema federal

B. P. V. MADRID

La descentralización del sistema fiscal español ya ofrece más rendimientos en forma de ingresos por impuestos a los gobiernos de las comunidades autónomas que la propia de los Estados federales a los que algunas comunidades como Cataluña aspiran. Así lo reveló ayer la edición de 2023 del informe 'Revenue Statistics' de la OCDE, que año tras año analiza la evolución de la presión fiscal y la distribución territorial y por figuras de los ingresos por impuestos en las economías más desarrolladas.

Los ingresos por impuestos obtenidos en 2022 -último año del que existen datos cerrados- por las comunidades autónomas ascendieron al 5,9% del PIB en tanto que la media de los obtenidos por entidades territoriales de los Estados federales integrados en la OCDE se quedaron en el 5,8% del PIB, ligeramente por debajo de ese nivel.

El dato equipara el grado de descentralización fiscal y de distribución de los ingresos tributarios entre diferentes niveles de la administración pública existente en España al de los países federales más avanzados, al menos en cuanto a los rendimientos que se obtienen, y explica también por qué la OCDE equipara a España a los estados federales más a la hora de analizar la evolución de los ingresos fiscales.

Por delante de EE.UU.

El informe revela que los ingresos por impuestos en porcentaje del PIB (la medida tradicional de la presión fiscal) que reciben los gobiernos autonómicos superan a los que reciben entidades territoriales en países de tradición federal tan arraigada como EE.UU. (5,4% del PIB), Australia (4,9%) y Bélgica (4,2%), aunque todavía están por debajo de los que reciben los cantones suizos (7%) y los 'lander' alemanes (9,7%).

También detecta un ligero retroceso de la presión fiscal en España en 2022, desde el 37,8% del PIB al 37,5%, al calor de las medidas de rebaja fiscal adoptadas para aligerar el impacto de la inflación, si bien sigue situando a España en el top 5 de los países avanzados que más han elevado la presión fiscal tras la pandemia, junto a Chile, Japón y Corea del Sur, y como la economía del euro que más ha elevado la recaudación fiscal. Si el punto de referencia se sitúa en la gran crisis financiera de 2010, España es de largo uno de los países en que más se ha incrementado la recaudación fiscal.



Concentración de inspectores de Hacienda, delante del ministerio // EP

Los inspectores de Hacienda irán a la Justicia si se les saca de Cataluña

► Piden al ministerio una reunión urgente para aclarar el alcance de las cesiones a Junts

B. P. V. MADRID

La asociación que aglutina a la inmensa mayoría de los inspectores de Hacienda del Estado está decidida a promover «todas las acciones legales pertinentes» en el caso de que el Gobierno de Pedro Sánchez se avenga a negociar la cesión a la Generalitat de la gestión de la totalidad de los impuestos que se recaudan en el territorio, como pretenden Junts y ERC y como se recoge en los acuerdos para la investidura de Pedro Sánchez como presidente, y a consecuencia de ello la segregación de la actual estructura de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) en Cataluña.

Así lo ha trasladado la presidenta de la organización, Ana de la Herrán, al colectivo en una carta, adelantada por el digital Voz Pópuli y a la que ha tenido acceso ABC, en la que también les transmite que ha solicitado una reunión urgente con el secretario de Estado de Hacienda y presidente de la Agencia Tributaria, Jesús Gascón, y con la directora general de la AEAT, Soledad Fernández Doctor, «a fin de aclarar qué es lo que está sucediendo realmente y cuáles con los planteamientos exactos que se están poniendo encima de la mesa», en las negocia-

ciones del Gobierno con los partidos nacionalistas catalanes.

Los inspectores de Hacienda ya manifestaron sus inquietudes al respecto allá por finales del mes de octubre, antes incluso de que trascendiera el contenido de los acuerdos alcanzados por el PSOE con ERC y Junts para hacer presidente a Sánchez, que perfilan la configuración de un espacio fiscal propio y diferenciado del resto de comunidades de régimen común para Cataluña. En el documento difundido en su congreso anual celebrado en Burgos, la asociación Inspectores de Hacienda del Estado ya deslizó su temor de que las cesiones para garantizar la Presidencia del Gobierno a Sánchez incluyeran el troceo de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

«Perjuicio gravísimo»

La difusión del contenido del acuerdo entre el PSOE y Junts confirmó las sospechas del colectivo, ya que incluía el compromiso expreso de ambas partes de como mínimo negociar la cesión a la Generalitat del 100% de los impuestos que se recaudan en territorio catalán, básicamente el mismo objetivo que llevó a los gobiernos de Artur Mas, Carles Puigdemont y Quim Torra a de-

sarrollar un sistema informático capaz de asumir la gestión de todos los impuestos pagados en Cataluña antes de ensayar lo que se dio en llamar 'la desconexión fiscal' del Estado.

En la carta remitida por la asociación a sus socios se concluye que concretar dicha cesión supondría que «la AEAT española desaparecería en esta comunidad, causando un gravísimo perjuicio para la aplicación del sistema tributario español, así como para los compañeros destinados allí».

El presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, anunció hace un par de semanas que el Gobierno catalán tendrá listo en tres meses un documento de propuestas para encarrilar la cesión del 100% de los impuestos que se recaudan en Cataluña a la Generalitat, si bien desde el Ministerio de Hacienda se niega que haya ningún compromiso explícito al respecto.

Entre tanto ruido sobre el asunto, la presidenta de la asociación de los inspectores de Hacienda apela en la misiva a la unidad del colectivo para hacer frente a lo que considera como una «ruptura sin precedentes en nuestro sistema de financiación y su gestión y, por tanto, en las funciones que desarrolla nuestro cuerpo, que dejaría de existir en esa región», en relación a Cataluña.

En la actualidad, y según la última relación de puestos de trabajo publicada por el Ministerio de Hacienda, la Delegación Territorial de Cataluña de la Agencia Estatal de Administración Tributaria tiene asignadas cerca de 4.400 plazas de funcionarios.

Advierten de que la cesión del 100% de los impuestos a Cataluña causaría «un gravísimo perjuicio al sistema tributario»